

VENTÍGORO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial nro. 1 a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un día del siguiente aviso referido a:

Se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada denominada VENTÍGORO S.R.L..

Sus socios son: Jorge Alberto Sanguinetti, argentino, mayor de edad, soltero, empresario, D.N.I. 6.026.924, con domicilio en calle Sarmiento 1484 de la localidad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, nacido el 22 de marzo de 1938, y Esteban Walter Gorosito, argentino, mayor de edad, soltero, empresario, D.N.I. 17.646.977, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen nro. 926 de la localidad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, nacido en fecha 23 de julio de 1966.

El contrato constitutivo ha sido suscripto por los socios en fecha 24 de julio de 2009:

Se ha fijado como objeto social por cuenta propia y/o de terceros, la fabricación, venta y distribución de ventiladores, y en general todo lo relacionado con el rubro. El capital social se ha fijado en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) representado por Seis Mil (6.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una ellas, del cual el socio Esteban Walter Gorosito suscribió Tres Mil (3.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000); y el socio Jorge Alberto Sanguinetti suscribió Tres Mil (3.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000); lo que totalizan las Seis Mil (6.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una y un total de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) de capital social.

El plazo de duración se ha fijado por un periodo de 15 (quince) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El domicilio social se ha fijado en calle Leiva nro. 6315 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

La gerencia ha sido asignada individualmente al socio Jorge Alberto Sanguinetti.

La fiscalización de la sociedad se encuentra a cargo de los socios.

El cierre del ejercicio se ha fijado para el día 31 de diciembre de cada año.

\$ 49 76239 Ag. 24

FAME DONNA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial nro. 1 a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un día del siguiente aviso referido a:

Se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada denominada FAME DONNA S.R.L..

Sus socios son: Esteban Walter Gorosito, argentino, mayor de edad, soltero, empresario, D.N.I. 17.646.977, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen nro. 926 de la localidad de Villa Constitución, Pcia de Santa Fe, nacido en fecha 23 de julio de 1966, y el Sr. Gustavo Darío Santucho, argentino, mayor de edad, soltero, empresario, D.N.I. 30.701.737, con domicilio en calle French s/n de la localidad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, nacido el 03 de febrero de 1984.

El contrato constitutivo ha sido suscripto por los socios en fecha 24 de julio de 2009: Se ha fijado como objeto social por cuenta propia y/o de terceros, la fabricación, venta y distribución de indumentaria y ropa de mujer, y en general todo lo relacionado con el rubro.

El capital social se ha fijado en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) representado por seis mil (6.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una ellas, del cual el socio Esteban Walter Gorosito suscribió Tres Mil (3.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000); y el socio Gustavo Darío Santucho suscribió Tres Mil (3.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, equivalentes a Pesos Treinta Mil (\$ 30.000); lo que totalizan las Seis Mil (6.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una y un total de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) de capital social.

El plazo de duración se ha fijado por un período de 15 (quince) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El domicilio social se ha fijado en calle Italia nro. 918 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

La gerencia ha sido asignada individualmente al socio Esteban Walter Gorosito.

La fiscalización de la sociedad se encuentra a cargo de los socios.

El cierre del ejercicio se ha fijado para el día 31 de diciembre de cada año.

\$ 49 76241 Ag. 24

GRUPO LARSEN MARINE S.R.L

CONTRATO

Socios: Walter Emanuel Vegas, argentino, nacido el 14/4/1982, comerciante, soltero, con domicilio en calle Montevideo Nro. 1314, Piso 1 Departamento 1, de la ciudad de Rosario, D.N.I. Nro. 29.403.013, y Mauricio Carlos Martínez, argentino, nacido el 13/6/1986, comerciante, soltero, con domicilio en calle Montevideo Nro. 1314, Piso 1 Departamento. 1, de la ciudad de Rosario, D.N.I. Nro. 32.735.065.

Fecha del Instrumento Constitutivo: 29 de Julio de 2009.

Razón Social: "GRUPO LARSEN MARINE S.R.L."

Domicilio: Montevideo Nro. 1313 Piso 1 Depto. 1 de Rosario, provincia de Santa Fe.

Objeto: "...fabricación y/o comercialización de cúpulas, piscinas, cascos de lanchas y cruceros de fibra de vidrio, terminados o semiterminados, sus partes, componentes y accesorios."

Plazo: 25 años.

Capital Social: \$ 100.000,00. (cien mil pesos).

Administración, Dirección y Representación: Claudio Raúl Balbina, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, titular del D.N.I. N° 17.229.281.

Fiscalización: Ambos socios.

Organización de la Representación Legal: a cargo de Claudio Raúl Balbina.

Cierre del Ejercicio: 31 de julio.

\$ 15 76345 Ag. 24

SUPERPACK S.R.L

PRORROGA

José Daniel Ciribe, argentino, casado, comerciante, L.E. N° 6.141.112, Flavio Daniel Ciribe, argentino, casado, empleado, D.N.I. Nro. 23.350.822 y Román Jesús Ciribe, argentino, casado, empleado, D.N.I. Nro. 26.913.318, todos domiciliados en Empalme Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, únicos socios de "SUPERPACK" S.R.L., con domicilio legal en Juan D. Perón y Las Heras, de Villa Constitución, Santa Fe, informan que con fecha 18 de Junio de 2.009, han celebrado un contrato de Prórroga del Plazo de Duración de Sociedad, por medio del cuál se prorroga por cinco (5) años, el plazo de duración que vencía el 2 de Setiembre de 2.013, hasta el 2 de Setiembre de 2.018, manteniéndose vigentes las demás cláusulas del contrato social y sus modificaciones.

CYC CONSIGNATARIOS DE HACIENDA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha de cesión de cuotas: 26 de mayo de 2009.

Datos de los socios: cedente: Cena Mario Walter, argentino, nacido el día 20 de Setiembre de 1967, D.N.I. 18.493.352, domiciliado en 9 de julio sin número, Conscripto Bernardi departamento Federal, Entre Ríos.

Cesionario: Ciaramella Antonio Domingo, argentino, nacido el día 11 de Mayo de 1955, D.N.I. 11.449.730, domiciliada en calle S de Bustamante 585, de Rosario, Santa Fe.

Socio: Ciaramella Bellati, Antonio Manuel, argentino, D.N.I. 26.355.679, domiciliado en Arijón 361, de Rosario, Santa Fe.

Denominación: CYC CONSIGNATARIOS DE HACIENDA S.R.L.

Domicilio Fiscal: Av. Pellegrini 569, Rosario, Pcia. Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la venta y compra de ganado bovino, ovino, consignaciones en general, compra y venta para terceros e invernada en general.

Plazo de Duración: 5 años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: \$ 30.000 (pesos Treinta Mil) dividido en 300 (Trescientas) cuotas de capital de \$ 100 (pesos cien) cada una.

Integración: El socio Ciaramella Antonio Domingo suscribe la cantidad de 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital de \$ 100 (pesos cien) cada una o sea \$ 15.000 (pesos quince mil) que integra en este acto en su totalidad en bienes según inventario y el socio Ciaramella Bellati Antonio Manuel, suscribe la cantidad de 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital de \$ 100 (pesos cien) o sea \$ 15.000 (pesos quince mil) que integra en este acto en su totalidad en bienes, según inventario.

Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

LA NONA CLELIA S.R.L.

CONTRATO

1) Giménez Marisel del Carmen, argentina, nacida el 21 de Agosto de 1972, D.N.I. N° 22.972.554, domiciliada en calle San Juan 3280 1° Piso Dto. B, de esta ciudad soltera; y Walther, Héctor Federico, argentino, nacido el 28 de Enero de 1962, D.N.I. N° 14.664.632, domiciliado en San Juan 3280 1° Piso Dto. B, de esta ciudad, soltero ambos de profesión comerciantes y hábiles para contratar.

2) Por contrato del día 7 de Agosto de 2009 presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio el día 12 de Agosto de 2009 bajo expediente 2656/09.

3) LA NONA CLELIA S.R.L.

4) San Juan 3280 1° Piso Dto. B, de la ciudad de Rosario.

5) Objeto, dedicarse a las siguientes actividades, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con capital propio o de terceros, en cualquier punto de la República o en el exterior: Explotación de establecimientos agrícolas; ganaderos; chacras y toda actividad agropecuaria. Producción y comercialización de semillas. Comercialización de insumos para el agro, e

implementos agrícolas. Prestación de servicios agropecuarios, con máquinas propias y/o de terceros.

6) Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos Ciento Sesenta Mil Novecientos (\$ 160.000), Giménez Marisel del Carmen, Cien (100) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, y Walther Héctor Federico, un mil quinientos (1500) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una.

8) La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Sr. Giménez Marisel del Carmen, el que revestirá la función de socio Gerente.

9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes la ejercerán por si mismos.

10) Fecha de cierre de ejercicio y balance anual al 31 de Diciembre de cada año.

\$ 32 76261 Ag. 24

LABRANZAS S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez subrogante a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del Dr. Federico Bertram, en los autos caratulados: LABRANZAS S.A. s/INSCRIPCION DE DIRECTORIO, Expediente 289/2009, según resolución de fecha 5 de Agosto de 2009, se ordenó la publicación del presente edicto a los efectos legales que pudiera corresponder.

A los efectos que hubiere lugar se hace saber a terceros que mediante Acta de Asamblea de Accionistas General Ordinaria N° 12, de fecha 30 de Setiembre de 2008, se eligieron los integrantes del Directorio de Labranzas S.A., el que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Cifre, D.N.I. N° 10.060.382, Director Suplente: Carlos Adrián Cifre, D.N.I. 25.810.264.

En la Ciudad de Venado Tuerto, a los 5 días del mes de Agosto de 2009. Dr. Federico Bertram, Secretario.

\$ 9,72 76303 Ag. 24

EGUZKI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, según Resolución de fecha 12 de Agosto de 2009, se ordena la publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL del nombramiento de los nuevos integrantes del Directorio de Eguzki S.A. con Estatuto Social Inscripto en este Registro Público de Comercio el 21/09/2001 en Estatutos, al Tomo 1, Folios 106/107, N° 082. Por renovación estatutaria decidida en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2007, el que quedará constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Asequinolaza Alberto, L.E. 6.062.682, argentino, nacido el 17/12/1945; Ingeniero Agrónomo, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Gómez, con domicilio en calle Belgrano 925 de San Gregorio; Director Suplente: Asequinolaza, Eduardo: D.N.I. 14.888.564, argentino, nacido el 04/05/1962; empresario, divorciado de primeras nupcias de Viviana Andrea Costamagna (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Expte. 1553 Res. N° 650 de fecha 28/12/1998, Art. 215, con domicilio en Zona rural de San Gregorio. Los nombrados indicados constituyeron domicilio especial en los indicados precedentemente. Durarán en sus cargos tres ejercicios, es decir hasta el 28 de Febrero de 2010.

\$ 23,76 76289 Ag. 24

LABORATORIO BIOLOGICO PROAR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

AUMENTO DE CAPITAL

1) Por decisión se la totalidad de los socios, se resuelve ratificar al socio Gustavo Angel Botti como socio Gerente por el término de dos años.

2) Modificar el valor de las cuotas las que pasan de setecientos pesos (\$ 700.-) cada una, a diez pesos (\$ 10.) cada una.

3) Aumentar el Capital de la Sociedad en la suma de cuatrocientos veinte mil pesos (\$ 420.000.), dividido en 42.000 cuotas de \$ 10.- cada una, suscripto e integrado parte del aumento o sea 41125 cuotas por los socios actuales y en la proporción siguiente:

El señor Carlos Alberto Morente Rebori, 12530 cuotas; El señor Roberto Italo Tozzini, 1470 cuotas; El señor Gustavo Angel Botti, 12530 cuotas; El señor Alejandro José Ridley, 1995 cuotas; el señor Héctor Raúl Miechi, 2258 cuotas; el señor Edgardo Benito Almanzo, 158 cuotas; el señor Enrique Carlos Roncoroni, 945 cuotas; la señora Ivanna Marisa Garnero, 210 cuotas; la Señora Alejandra Ariadna Ana Hallberg, 980 cuotas; el señor Diego César Iglesias, 1120 cuotas; la señora Anabella Claudia Lima, 2100 cuotas; la señora Constanza María Nazario, 210 cuotas; la señora Marisabel Beatriz Osta, 1260 cuotas; la señora Patricia Roxana Perfumo, 1050 cuotas; la señora María Malen Pijoan, 210 cuotas; la señora Leticia Solari, 210 cuotas; la señora Viviana Beatriz Ventura, 542 cuotas; la señora María Juliana Weisburd, 210 cuotas, el señor Pablo Gerardo Weiss, 577 cuotas; el señor Hugo Norberto Alonso, 88 cuotas; el señor Alberto Ramón Badano, 280 cuotas; la señora Dora Rosa Bellmann, 70 cuotas, el señor Fernando Jorge Premoli, 35 cuotas; el señor Enrique Alfredo Roncoroni, 70 cuotas; el señor Ernesto Ramón Ignacio Rouillón, 17 cuotas y las restantes ochocientos setenta y cinco (875) cuotas, las suscriben e integran las siguientes personas que se incorporan a la sociedad como socios y en la siguiente proporción: La señorita Carla Cintia López, nacida el 5 de marzo de 1975, de estado civil soltera, con domicilio en calle Paraguay 327 Piso 8° Dto. "B" de Rosario, D.N.I. N° 24.552.498, ciento setenta y cinco (175) cuotas; la señora Silvina Daniela Rinaldi, nacida el 8 de Mayo de 1971, casada en primeras nupcias con Alfredo Guillermo Garrone, con domicilio en calle Ayda. Kennedy 2192, 3° "F" de Rosario, D.N.I. N° 21.962.864, ciento setenta y cinco (175) cuotas; y el señor César Luis Berta, nacido el 31 de Octubre de 1963, casado en primeras nupcias con María José Munuce, con domicilio en calle San Lorenzo 939 Piso 9° Dto. "A", D.N.I. N° 16.445.150, quinientas veinticinco (525) cuotas; todos argentinos, de profesión médicos.

4) Que como consecuencia de la suscripción de cuotas, el Capital queda fijado en \$ 700.000.- Dividido en 70.000 cuotas de \$ 10.- cada una, correspondiéndoles a: Carlos Alberto Morente Rebori 19600 cuotas o sea \$ 196.000.-, Pedro Ramón Figueroa Casas, 1120 cuotas, o sea \$ 11.200.-, Alberto Ramón Badano, 1400 cuotas, o sea \$ 14.000.-, Roberto Italo Tozzini, 3500 cuotas, o sea \$ 35.000.-, Enrique Carlos Roncoroni, 1575 cuotas o sea \$ 15.750.-, Gustavo Angel Botti, 19600 cuotas, o sea \$ 196.000.-, Hugo Norberto Alonso, 438 cuotas, o sea \$ 4.380.-, Edgardo Benito Almanzo, 438 cuotas, o sea \$ 4.380.-, Alejandro José Ridley, 3325 cuotas o sea \$ 33.250.-, Héctor Raúl Miechi, 3938 cuotas, o sea \$ 39.380.-, Dora Rosa Bellmann, 350 cuotas, o sea \$ 3.500.-, Enrique Alfredo Roncoroni, 350 cuotas, o sea \$ 3.500.-, Fernando Jorge Premoli, 175 cuotas, o sea \$ 1.750.-, Ernesto Ignacio Rouillón, 87 cuotas, o sea \$ 870.-, Viviana Beatriz Ventura, 1662 Cuotas, o sea \$ 16.620.-, María Juliana Weisburd, 350 cuotas, o sea \$ 3.500.-, Constanza María Nazario, 350 cuotas, o sea \$ 3.500.-, Ivanna Marisa Garnero, 350 cuotas, o sea \$ 3.500.-, Marisabel Beatriz Osta, 2100 cuotas, o sea \$ 21.000.-, Anabella Claudia Lima, 2380 cuotas, o sea \$ 23.800.-, María Malen Pijoan, 350 cuotas, o sea \$ 3.500.-, Leticia Solari, 350 cuotas, o sea \$ 3.500.-, Diego César Iglesias, 1400 cuotas, o sea \$ 14.000.-, Alejandra Ariadna Ana Hallberg, 1400 cuotas, o sea \$ 14.000.-, Pablo Gerardo Weiss, 787 cuotas, o sea \$ 7.870.- Patricia Roxana Perfumo, 1750 cuotas, o sea \$ 17.500.-, Carla Cintia López, 175 cuotas, o sea \$ 1.750.-, Silvina Daniela Rinaldi, 175 cuotas, o sea 1.750.-, César Luis Berta, 525 cuotas, o sea 5.250.-

5) Establecer la sede social en la calle Italia 1225 de esta ciudad de Rosario.

\$ 86 76284 Ag. 24

TOUR CARIBE S.A.

ESTATUTO

Socios: María Angélica Pacheco, argentina, D.N.I. N° 12.855.377, nacida el 27 de Octubre de 1958, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Wheelwright N° 1641 piso 6° de la ciudad de Rosario, y Daniel Edgardo Chiavello, argentino, D.N.I. N° 12.720.378, nacido el 05 de Septiembre de 1958, soltero, profesión Contador Público, con domicilio en calle Wheelwright N° 1641 piso 6° de la ciudad de Rosario. Fecha del acta constitutiva: 19 de mayo de 2009. Denominación: Tour Caribe. Domicilio: Wheelwright N° 1641 piso 6° de Rosario. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas con terceros, en el país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades: Reservas y ventas de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos;

representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo la sociedad actuará dentro de los límites previstos por el Art. 30 y 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Plazo: noventa y nueve años a contar desde la fecha de su inscripción. Capital: \$ 50.000.- Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de tres que durarán en sus funciones tres ejercicios. Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Director titular Daniel Edgardo Chiavello y Director Suplente María Angélica Pacheco. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

§ 30 76329 Ag. 24

PANIFICADORA SAN REMO S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber en relación a Panificadora San Remo S.R.L., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos, Tomo 155, Folio 14249, Número 1092 el 23 de julio de 2004, que ha resuelto prorrogar su vencimiento que operaba el día 23 de julio de 2009 hasta el día 23 de julio de 2019.

Que además deciden aumentar su capital en cuarenta y ocho mil pesos, suscribiendo los socios Héctor Oscar Bergero y Gladys Liliana Leyendeker el aumento en la misma proporción a sus tenencias anteriores por lo que el capital se fija en sesenta mil pesos, compuesto por seis mil cuotas de diez pesos cada una, que corresponden a Héctor Oscar Bergero cinco mil cuatrocientas cuotas de diez pesos cada una equivalentes a un capital de cincuenta y cuatro mil pesos y Gladys Liliana Leyendeker seiscientas cuotas de diez pesos cada una, equivalentes a un capital de seis mil pesos.

Que también se ratifica por unanimidad la designación del señor Héctor Oscar Bergero como Gerente de la Sociedad.

§ 20 76338 Ag. 24

TAMSAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Datos de Inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Contratos, al Tomo 151, Folio 10346, Número 1173, y sus modificaciones del 22 de agosto de 2005, Tomo 156, Folio 17529, Nro. 1377 la del 24 de agosto de 2006 inscripta al Tomo 157, Folio 17692 Nro. 1365, la del 30 de agosto de 2007, inscripta al Tomo 158, folio 20.014 Nro. 1524.

Modificación de la Cláusula Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será hasta el día 15 de agosto de 2014, salvo que los socios -por unanimidad- resuelvan su prórroga, disolución anticipada, fusión o escisión.

Fecha del acta: 12 de agosto de 2009

§ 15 76315 Ag. 24

ENERGREEN S.A.

RECTIFICATIVA DE EDICTO

1) Representación: la representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta, o a quienes replacen estatutariamente tratándose del Directorio plural, o al Titular del Directorio a cargo de la Presidencia, si este fuera unipersonal o a quien lo remplace estatutariamente.

RIBRON S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del día 3 de julio de 2009 (Acta Nro. 27), se eligieron los integrantes del Directorio de la Sociedad, por el término de 2 (dos) ejercicios, quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alberto Gildo Rinaldi, argentino, LE N° 5.969.257, nacido el 22/06/1927, casado con Penélope Bonatsos, domiciliado en calle Córdoba 2554 de la ciudad de Rosario, de profesión empresario. Vicepresidente: Gustavo Rinaldi, argentino, DNI N° 14.287.553, nacido el 07/05/1961, casado con Susana Silvia Poy, con domicilio en calle Chiclana 443 de la ciudad de Rosario, de profesión Ingeniero Civil. Directora Titular: Roxana D. Rinaldi, argentina, DNI N° 13.588.471, nacida el 20/09/1959, divorciada, domiciliada en Pte. Roca 692 - Piso 8° "C" de la ciudad de Rosario, de profesión empresaria. Directora Suplente: Blanca Rosa Ghiano de Bronzini, argentina, LC N° 1.504.507, nacida el 06/01/1921, viuda de Juan Segundo Bronzini, con domicilio en calle Weelright 1905 - P 4° "A" de la ciudad de Rosario, de profesión empresaria.

Para dar cumplimiento a lo requerido por el artículo 256 de la ley 19.550, todos los directores han establecido domicilio en Cangallo 177 de la ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe.

RIBRON S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del día 5 de julio de 2007 (Acta Nro. 25), se eligieron los integrantes del Directorio de la Sociedad, por el término de 2 (dos) ejercicios, quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alberto Gildo Rinaldi, argentino. LE N° 5.969.257, nacido el 22/06/1927, casado con Penélope Bonatsos, domiciliado en calle Córdoba 2554 de la ciudad de Rosario, de profesión empresario. Vicepresidente: Gustavo Rinaldi, argentino, DNI N° 14.287.553, nacido el 07/05/1961, casado con Susana Silvia Poy, con domicilio en calle Chiclana 443 de la ciudad de Rosario, de profesión Ingeniero Civil. Directora Titular: Penélope Bonatsos de Rinaldi, argentina, LC N° 1.765.316, nacida el 09/07/34, casada con Alberto Gildo Rinaldi, domiciliada en Córdoba N° 2554 de la ciudad de Rosario, de profesión empresaria. Directora Suplente: Blanca Rosa Ghiano de Bronzini, argentina, LC N° 1.504.507, nacida el 06/01/1921, viuda de Juan Segundo Bronzini, con domicilio en calle Weelright 1905 - P 4° "A" de la ciudad de Rosario, de profesión empresaria. Para dar cumplimiento a lo requerido por el artículo 256 de la ley 19.550, todos los directores han establecido domicilio en Cangallo 177 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

TEMCAS S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que por contrato de fecha 7 de abril de 2009, los Señores Antonio Pablo Chantiri, de apellido materno Dumit, viudo, nacido el día 19 de marzo de 1937, argentino, D.N.I. N° 6.231.095, comerciante, domiciliado en calle San Martín 1188 de San Carlos Centro de ésta Provincia y Guillermo Pedro Chantiri, apellido materno Joaquín, soltero, nacido el día 8 de abril de 1967, argentino, D.N.I. N° 18.106.954, comerciante, con domicilio en calle San Martín 1188 de San Carlos Centro de ésta Provincia han constituido una sociedad anónima denominada "TEMCAS S.A." con domicilio en calle San Martín 1188 de San Carlos Centro de ésta Provincia. Tiene por objeto la explotación de la actividad inmobiliaria en todas sus formas. El capital social es de \$ 40.000. El ejercicio social cierra los días 30 de marzo de cada año. Se ha

designado Presidente del Directorio al Señor Antonio Pablo Chantiri y Directores suplentes a los Señores Antonio Oscar Chantiri y Elena Rosa Chantiri. Santa Fe, 4 de agosto de 2009. Mercedes Kolev, Secretaria.

§ 15 76234 Ag. 24

CONO S.R.L.

AMPLIACION DE EDICTO

A los efectos se hace saber que ha sido ordenada la inscripción en Contratos en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario de las modificaciones al Contrato Social de CONO S.R.L., bajo las siguientes bases. 1) plazo: Veinte años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción.

§ 15 76335 Ag. 24

MAGGER INGENIERIA S.R.L.

RECONDUCCION DEL CONTRATO

Por disposición del Señor Juez del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados Magger Ingeniería S.R.L. s/Reconducción de Contrato, Expte. Nº 676, Folio 318, Año 2009, se ha dispuesto la siguiente publicación: En la ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, a los veinticuatro días de Julio de 2009, se reúnen los Señores Alfredo Lucio Gervasoni, argentino, soltero, L.E. Nº 7.635.291, nacido el 1º de Abril de 1949, domiciliado en Urquiza Nº 3064 de la ciudad de Santa Fe comerciante y Juan Carlos Suárez, argentino, casado, D.N.I. Nº 8.636.062 domiciliado en calle Ignacio Crespo Nº 9325 de la ciudad de Santa Fe; comerciante en su carácter de únicos integrantes MAGGER INGENIERIA S.R.L., inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 332 al folio 158, libro 14 de S.R.L. el 02/06/1999: deciden lo siguiente: 1) Proceder a la reconducción de la sociedad por vencimiento de su contrato de acuerdo a lo establecido en el Art. 95 de la ley 19550, lo que es aprobado por unanimidad por sus socios por lo que se procede a la reconducción de la sociedad por el término de 50 (cincuenta) años. Por lo tanto corresponde modificar el contrato social en su artículo tercero el que quedará redactado de la siguiente forma: Tercero: La duración de la sociedad es de 50 (cincuenta) años contados a partir de la de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio.

Se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Santa Fe, 31 de julio de 2009. Mercedes Kolev, Secretaria.

§ 15 76324 Ag. 24

EURO S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de Octubre de 2008, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley de Sociedades Comerciales se informa la elección y designación de los miembros integrantes del Directorio de EURO S.A.: Luis Alberto Lequio, D.N.I. 11.441.896 ; como Director Titular y Ricardo O. Schneir D.N.I. 12.804.875 como Director Suplente.

§ 15 76342 Ag. 24

TRANSWIND S.R.L.

MODIFICACION ART. 6

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos TRANSWIND S.R.L s/Modificación del Art. 6 y Designación de Autoridades, Expte. 611/2009, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por acta de fecha 20 de junio de 2009 se resuelve: El artículo 6º queda redactado de la siguiente manera: Artículo 6º - La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por tiempo indefinido.

2) De acuerdo con lo previsto en la cláusula sexta se resuelve que la gerencia estará a cargo de un gerente y se designa por unanimidad gerente a Eduardo Aldo Gschwind, divorciado, de nacionalidad argentino, nacido el 30 de enero de 1961, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Jerónimo 1257, piso 11 departamento "B" de la ciudad de Santa Fe D.N.I. 14.048.657, con N° CUIT 20-14048657-5. Santa Fe, 29 de julio de 2009. Mercedes Kolev, Secretaria.

§ 15 76229 Ag. 24

KUERO'S S.R.L

CAMBIO DE DOMICILIO

El Sr. Juez de 1ª Instancia a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que la entidad comercial ha dispuesto lo siguiente: Lugar y fecha del contrato: Santa Fe, 24 de Julio de 2009.

Socios: Víctor Hugo Fernández, argentino, nacido el 22/12/1960, comerciante, casado, domiciliado en Hernandarias 2868 de Santa Fe, D.N.I. 14.844.408, CUIT 20-14844408-1; y Patricia Mónica Delvo, argentina, nacida el 03/10/1961, empleada, casada, domiciliada en Hernandarias 2868 de Santa Fe, D.N.I. 14.305.461, CUIL 27-14305461-1 únicos integrantes de "KUEROS S.R.L." inscrita en el Registro Publico de Comercio bajo el N° 414, Folio 197 del Libro 14 S.R.L. del 01/09/1999 y modificación bajo N° 934, Folio 136, Libro 16 S.R.L. del 22/05/2007.

Prórroga Duración: conviene modificar la cláusula Segunda del contrato social, quedará redactada de la siguiente forma: "Segunda: Duración: El término de duración de la sociedad será de Veinte años a contar del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio (01/09/1999). Por decisión unánime de los socios podrá disolverse anticipadamente o prorrogarse, en este último caso antes del vencimiento del plazo de duración deberá resolverse la prórroga e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Santa Fe, 6 de agosto de 2009. Mercedes Kolev, Secretaria.

§ 15 76273 Ag. 24

AGROPECUARIA

LOS TAMARINDOS S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo del Dr. Federico Bertram, se ordena por resolución de fecha 09/06/2009 la siguiente publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL.

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 9 y según acta de Directorio N° 4 ambas de fecha 23/04/2009, se ha resuelto elegir a las siguientes personas a fin de integrar el Directorio de la firma AGROPECUARIA LOS TAMARINDOS S.A.:

Presidente: Miguel Angel Matías Goyenechea, argentino, nacido el 31 de diciembre de 1933, L.E. N° 5.914.157, estado civil casado en primeras nupcias con Betty Erna Guridi, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle España N° 934, de la

ciudad de Venado Tuerto. Director Suplente: José Luis Goyenechea, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1963, D.N.I. N° 16.573.799, estado civil casado en segundas nupcias con Patricia Alejandra Martinengo, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle López N° 1044, de la ciudad de Venado Tuerto. Todos los nombrados han aceptado los referidos cargos. Federico Bertram, Secretaria.

§ 24 76286 Ag. 24

PLYRAP S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram, se ordena por resolución de fecha 23/04/2009 la siguiente publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL.

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 9 y según acta de Directorio N° 6 ambas de fecha 27/03/2009, se ha resuelto elegir a las siguientes personas a fin de integrar el Directorio de la firma PLYRAP S.A.:

Presidente: Guillermo Mario Merino, argentino, nacido en Rufino, Provincia de Santa Fe, el 7 de Julio de 1960, casado en primeras nupcias con Marta Elena Clérici, domiciliado en Roca 1485 de Venado Tuerto, arquitecto, D.N.I. 13.498.539. Vicepresidente: Marta Elena Clérici, argentina, nacida en Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, el 27 de abril de 1960, casada en primeras nupcias con Guillermo Mario Merino, domiciliada en Roca 1485 de Venado Tuerto, licenciada en administración de empresas, D.N.I. 13.498.649. Director Suplente: Elena Marina Guardia, argentina, nacida en San Eduardo, provincia de Santa Fe, el 26 de marzo de 1934, viuda de Guillermo Antonio Clérici, domiciliada en Chacabuco 1245 de Venado Tuerto, comerciante, L.C. 2.831.202. Todos los nombrados han aceptado los referidos cargos.

§ 24 76283 Ag. 24
